

SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO  
DEL AÑO 2019, LEY Nº 21.125  
PARTIDA 17, MINISTERIO DE MINERÍA  
(Informe al mes de septiembre de 2019)

Este informe<sup>1</sup> contiene un registro de la documentación recibida por la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, a la fecha señalada, en relación a la solicitud de información y de publicación de antecedentes, solicitadas en las glosas contenidas en la Ley de Presupuestos para el año 2019, desagregadas por Programa Presupuestario.

Resumen de Compromisos de Información en Glosas 2019 de la Partida

| Capítulo/Programa                             | Glosas Inf. | Compromisos |               | Compromisos de glosas con plazo vencido |                         |                 |              |
|---|-------------|-------------|---------------|---|-------------------------|-----------------|--------------|
|   |             | Total       | Plazo Vigente | Recibidos                               |                         | Total Recibidos | No Recibidos |
|   |             |             |               | Sin Obs.                                | Con Obs. <sup>(*)</sup> |                 |              |
| <b>GLOSAS COMUNES A LA PARTIDA</b>            | <b>11</b>   | <b>32</b>   | <b>16</b>     | <b>14</b>                               | <b>2</b>                | <b>16</b>       | <b>0</b>     |
| <b>01 SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL</b> | <b>2</b>    | <b>6</b>    | <b>2</b>      | <b>1</b>                                | <b>2</b>                | <b>3</b>        | <b>1</b>     |
| 01 Secretaría                                 | 1           | 1           | 0             | 1                                       | 0                       | 1               | 0            |
| 02 Fomento a la Pequeña y Mediana Minería     | 1           | 5           | 2             | 0                                       | 2                       | 2               | 1            |
| <b>02 COCHILCO</b>                            | <b>1</b>    | <b>1</b>    | <b>0</b>      | <b>1</b>                                | <b>0</b>                | <b>1</b>        | <b>0</b>     |
| <b>03 SERNAGEOMIN</b>                         | <b>11</b>   | <b>21</b>   | <b>8</b>      | <b>12</b>                               | <b>0</b>                | <b>12</b>       | <b>1</b>     |
| 01 Servicio Nacional de Geología y Minería    | 5           | 9           | 4             | 5                                       | 0                       | 5               | 0            |
| 02 Red Nacional de Vigilancia Volcánica       | 2           | 4           | 2             | 2                                       | 0                       | 2               | 0            |
| 03 Plan Nacional de Geología                  | 2           | 4           | 3             | 2                                       | 0                       | 0               | 1            |
| 04 Programa Seguridad Minera                  | 2           | 4           | 1             | 3                                       | 0                       | 3               | 0            |
| <b>Total</b>                                  | <b>25</b>   | <b>60</b>   | <b>26</b>     | <b>28</b>                               | <b>4</b>                | <b>32</b>       | <b>2</b>     |

(\*) **Compromisos Recibidos "Con Obs.":** son aquellos informes recibidos que, de acuerdo al análisis efectuado por la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado, no darían cuenta integralmente de lo solicitado en la Glosa presupuestaria respectiva.

**NOTA:** Los documentos que se mencionan en este informe se encuentran físicamente disponibles en la oficina de la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado y copia de ellos pueden ser solicitados en los anexos: 4499 – 4084 – 4149- 4277.

Adicionalmente, estos documentos se encuentran digitalizados y publicados en el micro sitio "Unidad Técnica de Apoyo Presupuestario" disponible en la página web del Senado, link [http://www.senado.cl/senado/site/edic/base/port/oficina\\_presupuestos.html](http://www.senado.cl/senado/site/edic/base/port/oficina_presupuestos.html)

<sup>1</sup> El presente informe se estructura en las siguientes 5 columnas:

**PARTIDA:** Especifica la Partida, Capítulo, Programa y Asignación o Asignaciones asociada a una glosa presupuestaria.

**NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA:** Identifica el número de la glosa de la Ley de Presupuestos que establece el envío o publicación de información, así como la periodicidad y antecedentes solicitados.

**PLAZO:** Fecha de entrega de información o publicación establecida en la glosa.

**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO:** Incluye el Número del documento a través del cual se receptiona la información y la fecha en que dicho documento ingresa a la Oficina de la Unidad de Asesoría Presupuestaria.

**OBSERVACIONES:** Incluye resumidamente los antecedentes informados a través del documento receptionado e identifica aquellos aspectos que, de acuerdo al análisis efectuado por la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado, no fueron informados integralmente según lo dispuesto en la glosa presupuestaria respectiva.



SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO  
 DEL AÑO 2019, LEY Nº 21.125  
 PARTIDA 17, MINISTERIO DE MINERÍA  
 (Informe al mes de septiembre de 2019)

| PARTIDA   | NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA   | PLAZO    | MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO  | OBSERVACIONES  |
|---|---|----------|--|--|
| MINISTERIO DE MINERÍA<br>Asociada a la Partida Subtítulo 22 | <p><b>02 Bienes y Servicios de Consumo:</b></p> <p>Se informarán <b>trimestralmente</b> a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos:</p> <p>a) Los gastos imputados a “<b>Capacitación y Perfeccionamiento, D.F.L. N°1-19.653 de 2001</b>”, Ministerio Secretaría General de la Presidencia”, en que haya incurrido cada uno de los Servicios de esta Cartera de Estado. Asimismo, se informará el detalle de los programas de capacitación efectuados, la nómina de las entidades ejecutoras, su mecanismo de adjudicación y funcionarios capacitados, todo lo anterior desagregado por programas.</p>                                | 30/04/19 | ORD. N°354<br>Recibido 07/05/19<br><a href="#">(bajar archivo)</a><br>ORD. N°364<br>Recibido 07/05/19<br><a href="#">(bajar archivo)</a><br>ORD. N°380<br>Recibido 07/05/19<br><a href="#">(bajar archivo)</a> | <p><b>Informa:</b> gastos imputados a capacitación y perfeccionamiento, y a publicidad y difusión en la Secretaría y Administración General, en la Comisión Chilena del Cobre y en el Servicio Nacional de Geología y Minería.</p>   |
|   | <p>b) Los gastos de <b>publicidad y difusión, imputados al subtítulo 22, ítem 07</b>, en que haya incurrido cada uno de los Servicios de esta Cartera de Estado. Asimismo, se informará el detalle del gasto por concepto de publicidad, difusión o relaciones públicas en general, tales como avisos, promoción en periódicos, radios, televisión, cines, teatros, revistas, contratos con agencias publicitarias y/o servicio de exposiciones. Respecto de éstas, se adjuntará además la nómina de las entidades ejecutoras de dichas actividades, su mecanismo de contratación y el monto adjudicado, desagregado por programas.</p> | 30/07/19 | ORD. N°609<br>Recibido 24/07/19<br><a href="#">(bajar archivo)</a><br>ORD. N°637<br>Recibido 02/08/19<br><a href="#">(bajar archivo)</a><br>ORD. N°665<br>Recibido 06/08/19                                    | <p><b>Informa:</b> En ORD. 609, gastos imputados a capacitación y perfeccionamiento, y a publicidad y difusión en la Comisión Chilena del Cobre.</p> <p>En ORD.637, 665, gastos imputados a capacitación y perfeccionamiento, y publicidad y difusión en el Servicio Nacional de Geología y Minería y Secretaría y Administración General.</p> |



| PARTIDA  | NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA  | PLAZO    | MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO   | OBSERVACIONES   |
|--|--|----------|---|---|
|  |  |          | <a href="#">(bajar archivo)</a>   |   |
|  |  | 30/10/19 |   |   |
|  |  | 30/01/20 |   |   |
| MINISTERIO DE MINERIA<br>Asociada a la Partida<br>Subtítulo 21 | <p><b>04 Gastos en Personal:</b></p> <p>Se informará <b>trimestralmente</b>, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado, a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los gastos asociados a <b>remuneraciones de trabajadores</b>, indicando la calidad jurídica de los contratos y los porcentajes de tipos de contratación, en relación con el total del personal y diferenciado según género.</p> <p>Se informará <b>trimestralmente</b>, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Encargada de conocer iniciativas y tramitar proyectos de ley relacionados con la mujer y la igualdad de género del Senado, a la Comisión de Mujeres y Equidad de Género de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de la cantidad de trabajadoras mujeres que hacen <b>uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental post natal.</b></p> | 30/04/19 | <p>ORD. N°354<br/>Recibido 07/05/19<br/><a href="#">(bajar archivo)</a></p> <p>ORD. N°364<br/>Recibido 07/05/19<br/><a href="#">(bajar archivo)</a></p> <p>ORD. N°380<br/>Recibido 07/05/19<br/><a href="#">(bajar archivo)</a></p> | <p><b>Informa:</b> gastos asociados a remuneraciones en la Comisión Chilena del Cobre y en el Servicio Nacional de Geología y Minería.</p>  |
|  |  | 30/07/19 | <p>ORD. N°609<br/>Recibido 24/07/19<br/><a href="#">(bajar archivo)</a></p> <p>ORD. N°637</p>   | <p><b>Informa:</b> En ORD.609, gastos asociados a remuneraciones y la cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental post natal en la Comisión Chilena del Cobre.</p> |



| PARTIDA   | NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA   | PLAZO    | MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO   | OBSERVACIONES   |
|---|---|----------|---|---|
|   |   |          | <p>Recibido 02/08/19<br/> <a href="#">(bajar archivo)</a><br/>           ORD. N°665<br/>           Recibido 06/08/19<br/> <a href="#">(bajar archivo)</a></p>   | <p>En ORD. 637, 665 gastos asociados a remuneraciones y la cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental post natal en el Servicio Nacional de Geología y Minería Secretaría y Administración General.</p> |
|   |   | 30/10/19 |   |   |
|   |   | 30/01/20 |   |   |
| <p>MINISTERIO DE MINERIA<br/>           Asociada a la Partida</p> | <p><b>05</b><br/> <b>Trimestralmente</b>, el Ministerio de Minería informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, acerca de los montos de dinero mensuales que son implementados directamente por ellos, aquéllos <b>que son ejecutados por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo</b>, esto en cada uno de los programas que constituyen esta partida.</p> | 30/04/19 | <p>ORD. N°354<br/>           Recibido 07/05/19<br/> <a href="#">(bajar archivo)</a><br/>           ORD. N°364<br/>           Recibido 07/05/19<br/> <a href="#">(bajar archivo)</a><br/>           ORD. N°380<br/>           Recibido 07/05/19<br/> <a href="#">(bajar archivo)</a></p> | <p><b>Informa:</b> gastos a través convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo en la Comisión Chilena del Cobre y en el Servicio Nacional de Geología y Minería.</p>   |
|   |   | 30/07/19 | <p>ORD. N°609<br/>           Recibido 24/07/19</p>  | <p><b>Informa:</b> En ORD.609, gastos a través convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo en la Comisión Chilena del Cobre.</p>   |



| PARTIDA  | NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA   | PLAZO    | MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO   | OBSERVACIONES  |
|--|---|----------|---|--|
|  |   |          | <a href="#">(bajar archivo)</a><br>ORD. N°637<br>Recibido 02/08/19<br><a href="#">(bajar archivo)</a><br>ORD. N°665<br>Recibido 06/08/19<br><a href="#">(bajar archivo)</a> | En ORD.637, 665, gastos a través convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo en la y en el Servicio Nacional de Geología y Minería y Secretaría y Administración General.   |
|  |   | 30/10/19 |   |  |
|  |   | 30/01/20 |   |  |
| MINISTERIO DE MINERIA<br>Asociada a la Partida | <b>06</b><br><b>Semestralmente</b> , el Ministerio de Minería informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, acerca de los montos gastados mensualmente <b>en la generación de software informáticos</b> creados por ellos mismos y los montos de gasto mensual en software que son producidos o creados por entidades externas, ya sea por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo. | 30/07/19 | ORD. N°599<br>Recibido 24/07/19<br><a href="#">(bajar archivo)</a><br>ORD. N°663<br>Recibido 06/08/19<br><a href="#">(bajar archivo)</a>                                    | <b>Informa:</b> montos gastados mensualmente en la generación de software informático adquirido a terceros o desarrollado en forma interna. Señala: nombre del producto, mes, monto, nombre y RUT del proveedor, tipo de desarrollo: Interno/Compra para COCHILCO y Secretaría y Administración General. |
|  |   | 30/01/20 |   |  |



| PARTIDA  | NÚMERO DE GLOSA<br>Y MATERIA  | PLAZO    | MEDIO DE VERIFICACIÓN Y<br>FECHA RECEPCIÓN EN UAP-<br>SENADO   | OBSERVACIONES  |
|--|---|----------|--|--|
| MINISTERIO DE MINERIA<br>Asociada a la Partida | <b>07</b><br><b>Semestralmente</b> , el Ministerio de Minería comunicará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, acerca de los montos de dinero gastados mensualmente <b>en el almacenamiento informático de información</b> , con indicación expresa de las cantidades correspondientes a sistemas creados por el gobierno, y aquéllos que se han adjudicado a empresas externas por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo, esto en cada uno de los programas. | 30/07/19 | ORD. N°599<br>Recibido 24/07/19<br><a href="#">(bajar archivo)</a><br>ORD. N°663<br>Recibido 06/08/19<br><a href="#">(bajar archivo)</a> | <b>Informa:</b> que, no hay información que reportar para COCHILCO y Secretaría y Administración General.  |
|  |   | 30/01/20 |  |  |
| MINISTERIO DE MINERIA<br>Asociada a la Partida | <b>08</b><br><b>Semestralmente</b> , el Ministerio de Minería informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados el listado mensual de los proyectos que dentro de los programas de esta partida han sido concesionados, fecha de inicio de la concesión, el tiempo de duración de la misma y el monto de inversiones.  | 30/07/19 | ORD. N°599<br>Recibido 24/07/19<br><a href="#">(bajar archivo)</a><br>ORD. N°663<br>Recibido 06/08/19<br><a href="#">(bajar archivo)</a> | <b>Informa:</b> que, no hay información que reportar para COCHILCO y Secretaría y Administración General.  |
|  |   | 30/01/20 |  |  |
| MINISTERIO DE MINERIA<br>Asociada a la         | <b>09</b><br><b>Semestralmente</b> , el Ministerio de Minería informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de  | 30/07/19 | ORD. N°599<br>Recibido 24/07/19<br><a href="#">(bajar archivo)</a>   | <b>Informa:</b> que, el mecanismo de asignación presupuestario es a través de la Ley de Presupuesto del Sector Público para COCHILCO y Secretaría y Administración |



| PARTIDA  | NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA   | PLAZO    | MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO  | OBSERVACIONES   |
|--|---|----------|--|---|
| Partida  | Diputados cuáles son los <b>mecanismos de asignación presupuestaria de cada programa</b> que conforma esta partida.   |          | ORD. N°663<br>Recibido 06/08/19<br><a href="#">(bajar archivo)</a>   | General.  |
| MINISTERIO DE MINERIA<br>Asociada a la Partida | <b>10</b><br><b>Semestralmente</b> , el Ministerio de Minería informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados <b>la cantidad de trabajadores que ha contratado a honorarios</b> , la duración media y promedio de cada contrato, así como el número de veces que ha sido contratado bajo esta modalidad por la entidad pública referida. | 30/07/19 | ORD. N°599<br>Recibido 24/07/19<br><a href="#">(bajar archivo)</a><br>ORD. N°663<br>Recibido 06/08/19<br><a href="#">(bajar archivo)</a> | <b>Informa:</b> cantidad de trabajadores, duración por contrato, duración total del contrato y número de contratos al 30 de junio de 2019, para COCHILCO y Secretaría y Administración General.<br><b>No Informa:</b> la cantidad de trabajadores que ha contratado a honorarios, en SERNAGEOMIN. |
| MINISTERIO DE MINERIA<br>Asociada a la Partida | <b>11</b><br><b>Semestralmente</b> , el Ministerio de Minería informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados <b>la cantidad de mujeres que han sido contratadas a honorarios, contrata y planta</b> , así como el número de ellas que hay por estamento.  | 30/07/19 | ORD. N°599<br>Recibido 24/07/19<br><a href="#">(bajar archivo)</a><br>ORD. N°663<br>Recibido 06/08/19<br><a href="#">(bajar archivo)</a> | <b>Informa:</b> cantidad de mujeres contratadas a honorarios por estamento al 30 de junio de 2019, para COCHILCO y Secretaría y Administración General.<br><b>No Informa:</b> cantidad de mujeres contratadas a honorarios por estamento en SERNAGEOMIN.  |



| PARTIDA  | NÚMERO DE GLOSA<br>Y MATERIA  | PLAZO    | MEDIO DE VERIFICACIÓN Y<br>FECHA RECEPCIÓN EN UAP-<br>SENADO   | OBSERVACIONES   |
|--|---|----------|--|---|
|  |   | 30/01/20 |  |   |
| MINISTERIO DE MINERIA<br>Asociada a la Partida | <b>12</b><br>Se informará <b>trimestralmente</b> , treinta días después del trimestre respectivo, a la Comisión de Salud del Senado, a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, <b>de la cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales</b> . La información deberá detallar los días de ausentismo y el número de funcionarios que presentan licencias, diferenciado según género. | 30/04/19 | ORD. N°354<br>Recibido 07/05/19<br><a href="#">(bajar archivo)</a><br>ORD. N°364<br>Recibido 07/05/19<br><a href="#">(bajar archivo)</a><br>ORD. N°380<br>Recibido 07/05/19<br><a href="#">(bajar archivo)</a> | <b>Informa:</b> cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales en la Comisión Chilena del Cobre y en el Servicio Nacional de Geología y Minería.  |
|  |   | 30/07/19 | ORD. N°609<br>Recibido 24/07/19<br><a href="#">(bajar archivo)</a><br>ORD. N°637<br>Recibido 02/08/19<br><a href="#">(bajar archivo)</a><br>ORD. N°665<br>Recibido 06/08/19<br><a href="#">(bajar archivo)</a> | <b>Informa:</b> En ORD.609, cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales en la Comisión Chilena del Cobre.<br>En ORD.637, 665 cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales, en SERNAGEOMIN y Secretaría y Administración General. |



| PARTIDA   | NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA   | PLAZO    | MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO  | OBSERVACIONES   |
|---|---|----------|--|---|
|   |   | 30/10/19 |  |   |
|   |   | 30/01/20 |  |   |
| MINISTERIO DE MINERIA<br>Asociada a la Partida Subtítulo 22 | <b>13 Bienes y Servicios de Consumo.</b><br>Se informará <b>trimestralmente</b> , a más tardar 30 días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión de Vivienda y Urbanismo del Senado, a la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los <b>gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles</b> que sirvan de dependencias para las actividades propias del Ministerio. | 30/04/19 | <b>ORD. N°354</b><br><b>Recibido 07/05/19</b><br><a href="#">(bajar archivo)</a><br><b>ORD. N°364</b><br><b>Recibido 07/05/19</b><br><a href="#">(bajar archivo)</a><br><b>ORD. N°380</b><br><b>Recibido 07/05/19</b><br><a href="#">(bajar archivo)</a> | <b>Informa:</b> gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles en la Comisión Chilena del Cobre y en el Servicio Nacional de Geología y Minería.   |
|   |   | 30/07/19 | <b>ORD. N°609</b><br><b>Recibido 24/07/19</b><br><a href="#">(bajar archivo)</a><br><b>ORD. N°637</b><br><b>Recibido 02/08/19</b><br><a href="#">(bajar archivo)</a><br><b>ORD. N°665</b>  | <b>Informa:</b> En ORD.609, gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles en la Comisión Chilena del Cobre.<br><br>ORD.637, 665 gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles en y SERNAGEOMIN y Secretaría y Administración General. |



| PARTIDA   | NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA  | PLAZO    | MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO  | OBSERVACIONES  |
|---|--|----------|--|--|
|   |  |          | Recibido 06/08/19<br><a href="#">(bajar archivo)</a>   |  |
|   |  | 30/10/19 |  |  |
|   |  | 30/01/20 |  |  |
| MINISTERIO DE MINERIA<br>17.01.01<br>Subtítulo 29.07        | <b>04 SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL; ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS; Programas Informáticos:</b><br><br>Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.   | 30/09/19 | ORD. N°829<br>Recibido 04/10/19<br><a href="#">(bajar archivo)</a>   | Informa: Gastos asociados a la adquisición de programas informáticos.  |
| MINISTERIO DE MINERIA<br>17.01.02<br>Subtítulo<br>24.04.001 | <b>03 FOMENTO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERÍA; TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS; Empresa Nacional de Minería:</b><br><br>Se publicarán <b>trimestralmente</b> en la página web del Ministerio los recursos transferidos a ENAMI, las actividades desarrolladas por la empresa, los objetivos alcanzados, la individualización de los proyectos beneficiados, la nómina de beneficiarios por región y los montos asignados a cada uno, la metodología de elección de éstos, las personas o entidades ejecutoras de los recursos y la modalidad de asignación.<br><br><b>Antes del 31 de marzo de 2019</b> el Ministerio informará a DIPRES, a las Comisiones de Minería y Energía de la Cámara de Diputados y del Senado, como también a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, la política de largo plazo de Fomento de la Pequeña y Mediana Minería, de las metas, mecanismos y cobertura proyectada de este Programa, así como un informe <b>trimestral</b> de ejecución de dicha política, desglosado por regiones y | 30/03/19 | No recibido a la fecha   |  |
|   |  | 30/04/19 | ORD. N°246<br>Recibido 09/04/19<br><a href="#">(bajar archivo)</a><br><br>ORD. N°473 Y 475<br>Recibido 24/07/19<br><a href="#">(bajar archivo)</a> | Informa: que, a la fecha aún no se hace efectiva la transferencia de recursos al Empresa Nacional de Minería por parte de este Ministerio, debido a que el decreto se encuentra en CGR, para toma de razón.<br><br>En ORD. N°475, informa respecto a las transferencias de fondos del Fisco para la ejecución del Programa Fomento Minero y sustentación del precio del cobre, correspondiente al mes de marzo de 2019, de acuerdo al siguiente detalle:<br><br>Programa Fomento - Programa Fomento Acumulado - Nómina de Beneficiarios de |



| PARTIDA | NÚMERO DE GLOSA<br>Y MATERIA | PLAZO    | MEDIO DE VERIFICACIÓN Y<br>FECHA RECEPCIÓN EN UAP-<br>SENADO                     | OBSERVACIONES   |
|---------|------------------------------|----------|--|---|
|         | provincias.                  |          |  | Fomento Minero Directo - Detalle Sustentación del Precio del Cobre.<br><b>No Informa:</b> metodología de elección de los montos asignados. Ni la modalidad de asignación de las entidades ejecutoras.   |
|         |                              | 30/07/19 | <b>ORD. N°712</b><br><b>Recibido 28/08/19</b><br><a href="#">(bajar archivo)</a> | <b>Informa:</b> respecto a las transferencias de fondos del Fisco para la ejecución del Programa Fomento Minero y sustentación del precio del cobre, correspondiente al mes de junio de 2019.<br><b>No Informa:</b> la política de largo plazo de Fomento de la Pequeña y Mediana Minería, de las metas, mecanismos y cobertura proyectada de este Programa, así como un informe trimestral de ejecución de dicha política, desglosado por regiones y provincias. |
|         |                              | 30/10/19 |  |   |
|         |                              | 30/01/20 |  |   |



| PARTIDA   | NÚMERO DE GLOSA<br>Y MATERIA  | PLAZO    | MEDIO DE VERIFICACIÓN Y<br>FECHA RECEPCIÓN EN UAP-<br>SENADO        | OBSERVACIONES   |
|---|---|----------|---|---|
| MINISTERIO DE MINERIA<br>17.02.01<br>Subtítulo 29.07        | <b>04 COMISIÓN CHILENA DEL COBRE; ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS; Programas Informáticos:</b><br><b>Anualmente</b> se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.  | 30/09/19 | ORD. N°829<br>Recibido 04/10/19<br><a href="#">(bajar archivo)</a>  | <b>Informa:</b> Gastos asociados a la adquisición de programas informáticos.  |
| MINISTERIO DE MINERIA<br>17.03.01<br>Asociada a la Programa | <b>03 SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA:</b><br>El Servicio Nacional de Geología y Minería informará <b>semestralmente</b> , treinta días después del término del semestre respectivo a la Comisión Mixtas de Presupuestos, de los informes o estudios y de la generación de <b>información técnica para la caracterización y evaluación de recursos geotérmicos</b> .  | 30/07/19 | ORD. N°1776<br>Recibido 07/08/19<br><a href="#">(bajar archivo)</a> | <b>Informa:</b> objetivos, estudios e informes de geotermia al primer semestre, recursos financieros y conclusiones.  |
| MINISTERIO DE MINERIA<br>17.03.01<br>Asociada a la Programa | <b>04 SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA:</b><br>El Servicio Nacional de Geología y Minería informará <b>semestralmente</b> , treinta días después del término del semestre respectivo a la Comisión Mixta de Presupuestos, de todos los <b>informes de peligros geológicos y evaluación de remociones en masa</b> realizados en áreas que no hayan sido clasificadas previamente como áreas de peligro o susceptibilidad geológica. | 30/07/19 | ORD. N°1776<br>Recibido 07/08/19<br><a href="#">(bajar archivo)</a> | <b>Informa:</b> respecto a materias relacionadas con los informes de peligros geológicos y evaluaciones de remociones de masa, actividades desarrolladas para ejecutar dichos informes. Se detalla informes emitidos durante el primer semestre por región. Asimismo, informa de los registros de asistencias técnicas geológicas, recursos financieros y conclusiones. Finalmente, el registro de asistencias técnicas geológicas. |



| PARTIDA   | NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA   | PLAZO    | MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO                        | OBSERVACIONES  |
|---|---|----------|--|--|
|   |   | 30/01/20 |  |  |
| MINISTERIO DE MINERIA<br>17.03.01<br>Subtítulo 24.03.002    | <b>08 SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA; TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS; Cierre Faenas y Gestión Ambiental:</b><br>Se informará <b>semestralmente</b> a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de los gastos realizados con cargo a estudios para determinar si los <b>tranques de relaves mineros de arena</b> autorizados en el territorio nacional cumplen con las normas de seguridad sísmica y cómo se ubican en cuanto a seguridad en relación a los estándares internacionales en la materia. | 30/07/19 | ORD. N°1776<br>Recibido 07/08/19<br><a href="#">(bajar archivo)</a>          | <b>Informa:</b> objetivos, resultados del periodo y ejecución presupuestaria al 30 de junio de 2019.   |
|   |   | 30/01/20 |  |  |
| MINISTERIO DE MINERIA<br>17.03.01<br>Subtítulo 29.07        | <b>09 SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA; ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS; Programas Informáticos:</b><br><b>Anualmente</b> se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.   | 30/09/19 | ORD. N°829<br>Recibido 04/10/19<br><a href="#">(bajar archivo)</a>           | <b>Informa:</b> Gastos asociados a la adquisición de programas informáticos.   |
| MINISTERIO DE MINERIA<br>17.03.01<br>Asociada a la Programa | <b>10 SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA:</b><br>El Servicio Nacional de Geología y Minería informará <b>semestralmente</b> a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Medio Ambiente y Bienes Nacionales del Senado, sobre <b>las concesiones de exploración y explotación minera existentes y vigentes</b> y las que se encuentren en trámite y afecten, en todo o parte, superficies de áreas protegidas, ya sea del Estado  | 30/07/19 | ORD. N°1776 y N°1772<br>Recibido 07/08/19<br><a href="#">(bajar archivo)</a> | <b>Informa:</b> objetivos, resultados de las concesiones de exploración y explotación vigentes, que se encuentran en las zonas solicitadas: SNAPSE, áreas protegidas de propiedad privada y acuíferos protegidos (regiones I, II y XV). En áreas marítimas no se encontraron concesiones mineras. Asimismo, indica que las capas de bases de |



| PARTIDA   | NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA  | PLAZO    | MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO                                      | OBSERVACIONES  |
|---|--|----------|--|--|
|   | o de privados, terrestres o acuáticas, marinas y continentales.  |          |  | información fueron obtenidas a través de la página del ID en el link <sup>2</sup>  |
|   |  | 30/01/20 |  |  |
| MINISTERIO DE MINERIA<br>17.03.02<br>Asociada al Programa | <b>02 RED NACIONAL DE VIGILANCIA VOLCÁNICA:</b><br>Se informará <b>semestralmente</b> a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos del funcionamiento de la Red Nacional de Vigilancia Volcánica y de su coordinación con el Instituto Sismológico.  | 30/07/19 | <b>ORD. N°1776</b><br><b>Recibido 07/08/19</b><br><a href="#">(bajar archivo)</a>          | <b>Informa:</b> respecto del funcionamiento RNVV, objetivos del programa, metas, coordinación con CSN, ONEMI, y otros servicios geológicos, divulgación en comunidades expuestas y resultados del primer semestre de 2019. |
|   |  | 30/01/20 |  |  |
| MINISTERIO DE MINERIA<br>17.03.02<br>Asociada al Programa | <b>05 RED NACIONAL DE VIGILANCIA VOLCÁNICA:</b><br>El Servicio Nacional de Geología y Minería informará <b>semestralmente</b> , treinta días después del término del semestre respectivo a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados y a la Comisión de Medio Ambiente y Bienes Nacionales del Senado, de todos los informes que se realicen <b>sobre peligros volcanológicos en Chile</b> , en zonas definidas por la autoridad como áreas de peligro o susceptibilidad. | 30/07/19 | <b>ORD. N°1776 y N°1772</b><br><b>Recibido 07/08/19</b><br><a href="#">(bajar archivo)</a> | <b>Informa:</b> objetivos del informe general y específicos. reportes de actividad volcánica e informes emitidos en el primer semestre de 2019.  |
|   |  | 30/01/20 |  |  |

<sup>2</sup> <http://www.geoportal.cl/geoportal/catalog/main/home.page>



| PARTIDA   | NÚMERO DE GLOSA<br>Y MATERIA  | PLAZO    | MEDIO DE VERIFICACIÓN Y<br>FECHA RECEPCIÓN EN UAP-<br>SENADO                               | OBSERVACIONES  |
|---|---|----------|--|--|
| MINISTERIO DE MINERIA<br>17.03.03<br>Asociada al Programa | <b>02 PLAN NACIONAL DE GEOLOGÍA:</b><br><b>A más tardar el 31 de marzo de 2019</b> el Ministerio de Minería informará de las metas del programa. Además, enviará <b>semestralmente</b> a las Comisiones de Minería y Energía de la Cámara y del Senado, como también a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe de <b>ejecución de dichos Programas y el cumplimiento de sus metas</b> , desglosado por región y provincias. | 30/03/19 | No recibido a la fecha   |  |
|   |   | 30/07/19 | <b>ORD. N°1776 y N°1774</b><br><b>Recibido 07/08/19</b><br><a href="#">(bajar archivo)</a> | <b>Informa:</b> objetivos PNG, metas y resultados esperados al 31 de diciembre de 2019 y ejecución de dichos Programas desglosado por región y provincias. |
|   |   | 30/01/20 |  |  |
| MINISTERIO DE MINERIA<br>17.03.03<br>Subtítulo 29.07      | <b>05 PLAN NACIONAL DE GEOLOGÍA; ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS; Programas Informáticos:</b><br><b>Anualmente</b> se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.   | 30/09/19 | <b>ORD. N°829</b><br><b>Recibido 04/10/19</b><br><a href="#">(bajar archivo)</a>           | <b>Informa:</b> Gastos asociados a la adquisición de programas informáticos.   |
| MINISTERIO DE MINERIA<br>17.03.04<br>Asociada al Programa | <b>02 PROGRAMA DE SEGURIDAD MINERA</b><br><b>A más tardar el 31 de marzo de 2019</b> el Ministerio de Minería informará de las metas del programa. Además, enviará <b>semestralmente</b> a las Comisiones de Minería y Energía de la Cámara y del Senado, como también a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe de ejecución de dichos Programas y el cumplimiento de sus metas, desglosado por región y provincias.       | 30/03/19 | <b>ORD. N°1776 y N°1774</b><br><b>Recibido 07/08/19</b><br><a href="#">(bajar archivo)</a> | <b>Informa:</b> las metas del programa.  |
|   |   | 30/07/19 | <b>ORD. N°1776</b><br><b>Recibido 07/08/19</b>   | <b>Informa:</b> objetivos del Programas y el cumplimiento de sus metas, resultados al primer semestre, desglosado por región y ejecución presupuestaria.   |



| PARTIDA   | NÚMERO DE GLOSA<br>Y MATERIA   | PLAZO    | MEDIO DE VERIFICACIÓN Y<br>FECHA RECEPCIÓN EN UAP-<br>SENADO                     | OBSERVACIONES  |
|---|--|----------|--|--|
|   |  |          | <a href="#">(bajar archivo)</a>  |  |
|   |  | 30/01/20 |  |  |
| MINISTERIO DE<br>MINERIA<br>17.03.04<br>Subtítulo 29.07 | <b>05 PROGRAMA DE SEGURIDAD MINERA; ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS; Programas Informáticos:</b><br><b>Anualmente</b> se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del <b>uso de estos recursos</b> . | 30/09/19 | <b>ORD. N°829</b><br><b>Recibido 04/10/19</b><br><a href="#">(bajar archivo)</a> | <b>Informa:</b> Gastos asociados a la adquisición de programas informáticos. |